



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 167, fecha: miércoles, 02 de Septiembre de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR DE SERVICIOS, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

**2259**

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de dos plazas de Inspector de Servicios, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara, más las que pudieran quedar vacantes del proceso convocado para la cobertura de cinco plazas desde Oficial de Servicios; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Subgrupo C2; cuyas bases y convocatoria fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº. 81, de fecha 30 de abril de 2020 y en B.O.E. n.º 132, de fecha 11 de mayo de 2020; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 26 de agosto de 2020; por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de dos plazas de Inspector de



Servicios, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara, más las que pudieran quedar vacantes del proceso convocado para la cobertura de cinco plazas desde Oficial de Servicios; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Subgrupo C2; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº. 81, de fecha 30 de abril de 2020 y en B.O.E. n.º 132, de fecha 11 de mayo de 2020.

#### 1.- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS.

Nº	DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE
1	****8973D	AGUSTIN	SAN JOSE	MATIAS LAZARO
2	****3094P	BENITO	DE LUCAS	PEDRO
3	****4066L	CANALES	SALVADOR	JOSE LUIS
4	****1322F	CUADRADO	LAMPARERO	JOSE MARIA
5	****9934E	DOMINGO	TOBA	JUAN RAFAEL
6	****5525R	ESTEBAN	BARBERO	SANTIAGO
7	****7468N	GALLEGO	ESTEBAN	JOSE GABRIEL
8	****4963L	GÁLVEZ	ALMENDROS	JOSÉ IGNACIO
9	****4302S	ROJO	RETUERTA	JUAN ANTONIO
10	****0834F	ROMAN	FUNEZ	JESUS
11	****6852E	SAINZ	GUTIÉRREZ	GABINO
12	****8756W	SAÍNZ	GUTIÉRREZ	NARCISO
13	****5935W	SANCHEZ	HIGUERA	JOSE EUGENIO
14	****1838V	SIMÓN	CORTIJO	JOSÉ FRANCISCO

#### 2.- LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

No hay aspirantes excluidos.

Segundo. - Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la subsanación de errores o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa en alguna de las listas.

Conforme a las bases, cuando el motivo de la causa de exclusión sea que la instancia no ha sido presentada en forma y tiempo habilitado al efecto; o, sea la falta de pago de la tasa por derechos de examen, o el pago incorrecto dentro del plazo de presentación de instancias; éstas no serán subsanables.

Si durante el expresado plazo no se presenta ninguna reclamación contra las listas provisionales, éstas quedarán elevadas a definitivas.

Tercero. - Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE: D. César Bodas Paredes, como titular, y D. José Ignacio del Castillo Fernández, como suplente.
- SECRETARIO: D<sup>a</sup>. Elena Martínez Ruiz, como titular, y D<sup>a</sup>. Cristina Tábara Alda, como suplente.
- VOCALES:

-Designado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D<sup>a</sup>. Mónica Genoveva Burdiel Sánchez, como titular, y D. Javier Cuervo Fernández, como



suplente.

-Designados por los funcionarios: D. José Luis Montero Vallejo, como titular, y D<sup>a</sup>. Carmen Gema Álvarez Martínez, como suplente.

-Como funcionarios de carrera, de igual o superior categoría a la plaza convocada: D. Juan Antonio Aguado Taberné y D. Alfonso Antonio Santos Vindel, como titulares, y D<sup>a</sup>. Raquel Cava Costero y D<sup>a</sup>. Maria Isabel Laloma García, como suplentes.

Cuarto. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 31 de agosto de 2020. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Santiago Tomas Baeza San Llorente